

I. La importancia de la familia como primer ámbito de socialización en la primera infancia

Al hablar de familia, se piensa como un sistema de relaciones humanas que constituye un conjunto integrado e integrador, en donde la comunicación se concibe como un proceso dinámico y continuo que permite expresar necesidades, deseos y sentimientos, en donde se camina hacia un objetivo común, el bienestar familiar (Aguilar, 1997). Está integrada por un conjunto de personas que conviven de manera cotidiana y que ejercen relaciones interpersonales entre cada uno de sus miembros, dichas relaciones se delimitan debido a los roles que cada miembro desempeña. Es, el primer espacio en donde el individuo desarrolla de manera armonizada sus aspectos cognitivos, afectivos y sociales y establece las primeras relaciones sociales con otros de la misma especie, se inicia la imagen de sí mismo, y la del mundo que lo rodea. La familia como unidad social, ha sufrido cambios significativos en cuanto a su definición, marcados por diversas orientaciones teóricas; las familias varían de un contexto a otro, se transforman, se reinventan, se adaptan y perduran al paso del tiempo dependiendo de sus procedencias culturales.

Autores como Iglesias y Flaquer (Citados por Musitu y Cava, 2001), coinciden en que la familia reviste gran importancia en la crianza y educación de las hijas e hijos, ya que se establece una red no visible de apoyo material y sobre todo afectivo de los adultos hacia los menores. La familia es el primer contexto socializador (no siendo el único) por medio del cual, sobre todo en la primera infancia, se alimenta el ser humano de elementos propios de la cultura que incluye valores, creencias, representaciones, modelos, productos de la socialización e interacción con el ambiente natural. Además de lo anterior, se reconocerá brevemente la socialización y la educación de los aztecas; por su importante contribución y herencia cultural con el grupo objeto de investigación.

3.1. *La familia y el género*

Usualmente, el modelo de conducta socialmente aceptado permite a los adultos ejercer una relación de poder sobre la población infantil, al menos en gran parte de su vida. Esta relación se hace innegable en la primera infancia, en donde se le enseña desde pequeño (a)¹ lo que es o no correcto, el cómo se debe o no se debe actuar. Por ejemplo, a las niñas se les puede hablar en un tono más suave por la connotación social que se tiene de ser más frágil que un niño, a quien en cambio, se le habla en tono más enérgico, más duro y austero. Hay una frase popular que dice: “los hombres no lloran, eso déjalo para las mujeres”. Cuando llegan a la edad adulta, los grandes puestos directivos en empresas transnacionales y nacionales, son ocupados por varones, ya que la mujer está limitada por su condición de mujer. Es recurrente creer que la mujer latinoamericana es pobre, ignorante e indígena y además de procrear en promedio de 7 a 8 retoños, esta afirmación no siempre es cierta, ya que como lo dice Julia Pérez en *Ser mujer en Latinoamérica:* “...la realidad de una mujer no es nunca igual a la realidad de otra mujer” (citada por Lomas, 1999:70).

En los ochentas se incorpora el enfoque de género al desarrollo social, por una parte incluía a las mujeres en el modelo de desarrollo vigente y por otro, cuestionaba este modelo, hizo manifiesto que las mujeres son un elemento fundamental en los procesos de desarrollo (Lara, 2002) ya que se encargan de cubrir los servicios sociales básicos —como la asistencia del hogar y la familia— al mismo tiempo de ser el núcleo familiar, ya que si la figura paterna desaparece es más fácil que la madre haga las veces de padre y madre, y de que logre al paso del tiempo su cometido, si acontece lo contrario, las probabilidades de éxito son menores.

En relación a estudios recientes que refieren al desarrollo humano, las observaciones hechas por Bee (1992) le proporcionaron los elementos necesarios para elaborar una lista de cinco características generales en familias cuyas hijas e hijos logran las notas más altas de Coeficiente Intelectual CI. “1. Proporcionan un ambiente físico interesante y complejo a la niña o niño...2. Son emocionalmente sensibles a su hija o hijo y participan con ella o él en su actividad...3. Hablan a su hija o hijo,

¹ Se refiere al término femenino, pequeña.

utilizando un lenguaje descriptivamente rico y preciso. 4. Evitan los excesos de restricciones, castigos o control, dando pie a la niña o niño para que explore...5. Esperan que su hija o hijo se desenvuelva bien y se desarrolle con rapidez. Destacan y los motivan para el rendimiento escolar” (Bee, H. 1992, citada por Luke, 1999: 89). De ahí la importancia de que en la familia se generen situaciones a corto y largo plazo para un desarrollo pleno y feliz desde la primera infancia.

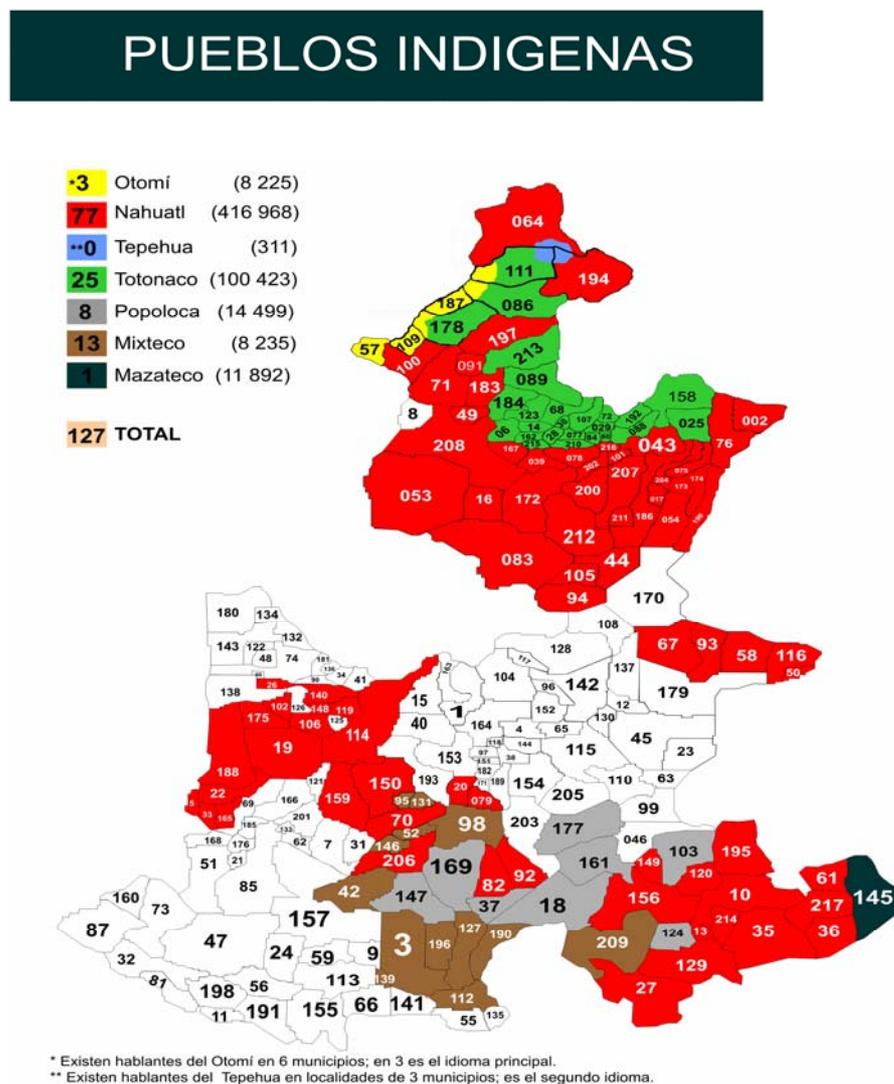
3.2. *La familia náhuatl*

A partir de que se reconoce que la familia es la unidad básica de la sociedad y por ende requiere de protección y amplios apoyos, los Estados, en particular el de México, han diseñado una serie de estrategias (políticas) en donde se reconoce el papel de la familia, como una unidad elemental para el bienestar personal del individuo, así como el puente entre el contexto socioeconómico amplio. Este reconocimiento permite entender que las familias se manifiestan diversamente en formas distintas de actuar, de pensar y de expresarse. Esta última, es una manifestación cultural que refleja toda una historia, toda una tradición, y por supuesto, una forma de comunicar. Un estudio realizado sobre etnicidad y amistad (Descombe, Szulc, Patrick y Wood, citadas por Woods, 1995:147) subraya que a partir de los cuatro años de edad, los estudiantes tienen conocimiento del asunto racial y que esta conciencia se desarrolla por la preferencia del grupo al cual pertenece. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI, 2005) dice que “Una lengua es una construcción milenaria colectiva que refleja una manera particular de comunicación a través de la cual una cultura se construye a sí misma”, cuantifica que en el mundo se hablan entre cinco y seis mil lenguas diferentes. En los últimos 500 años se han reducido las lenguas existentes a la mitad, y que hay una tendencia a perder en gran medida el patrimonio lingüístico de la humanidad.

Desde su aparición, la UNESCO siembra las bases para promover el acceso de una educación de calidad para todos y trabaja desde años la mejora de la educación intercultural bilingüe para las poblaciones indígenas, “*ya que la educación en lengua materna es un derecho universal*” (UNESCO, 2006). Se sabe que en México existen 62 lenguas indígenas con sus variantes dialectales (CNDPI, 2005), situación que representa un importante patrimonio cultural, dada la gran variedad de saberes y sensibilidades

desarrollados a lo largo del tiempo. Mismos que expresan conocimiento y relación con la naturaleza, con historias, con mitos y leyendas, con música, canto y danza, con hábitos de cocina y con objetos de arte, entre otras expresiones culturales. Una de estas lenguas pertenece al grupo de los nahuas, grupo étnico con un gran antecedente histórico y mayoritario en el país al cual me abocaré a lo largo del trabajo por ser el principal en el lugar de investigación.

El Estado de Puebla constituye una de las entidades de la República Mexicana con un gran movimiento cultural-lingüístico en donde confluyen 7 de los 62 grupos lingüísticos más reconocidos, uno de ellos — el de mayor número de hablantes — es el grupo de **los nahuas**.



Gráfica 1. Ubicación de los grupos indígenas en el estado de Puebla.

Sin embargo, de acuerdo con el INEGI y dado el importante proceso migratorio que el Estado ha sufrido, sobre todo en los últimos años, existen personas cuya procedencia es variada y que hablan una lengua indígena además del español, según esto, existen 60 lenguas indígenas en el estado de las cuales 49 confluyen en el municipio de Puebla.

Tabla 1. Población de 5 años y más que habla lengua indígena en el municipio de Puebla.

<i>Tipo de lengua</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
114 Puebla	41292	20321	20971
Amuzgo	4	1	4
Cora	5	3	2
Cuicateco	112	53	59
Chatino	17	8	9
Chichimeca Jonaz	2	1	1
Chinanteco	139	66	73
Chinanteco de Ojitlán	5	4	1
Chocho	26	11	15
Chol	29	14	15
Chontal	10	3	7
Chontal de Oaxaca	7	4	3
Chontal de Tabasco	3	1	2
Huasteco	47	23	24
Huave	6	2	4
Huichol	8	6	2
Ixcateco	2	1	1
Jacalteco	1	0	1
Kikarú	1	0	1
Maya	152	82	70
Mazahua	48	22	26
Mazateco	2791	1375	1416
Mixe	173	85	88
Mixteco	1112	518	594
Mixteco de la Costa	1	0	1
Mixteco de la Mixteca Alta	2	2	0
Mixteco de la Mixteca Baja	7	3	4
Náhuatl	30166	14950	15216
Otomí	169	90	79
Popoloca	184	90	94
Popoluca	69	34	35
Popoluca de la Sierra	1	0	1
Purépecha	30	13	17
Tarahumara	17	11	6
Tepehua	18	9	9
Tlapaneco	104	42	62

Tojolabal	8	6	2
Totonaca	4475	2143	2332
Triqui	24	14	10
Tzeltal	53	28	25
Tzotzil	73	48	25
Yaqui	1	0	1
Zapoteco	930	426	504
Zapoteco de Cuitla	1	0	1
Zapoteco de Ixtlán	1	1	0
Zapoteco del Istmo	1	1	0
Zoque	8	4	4
Otras Lenguas Indígenas de México	4	1	3
Otras Lenguas Indígenas de América	8	4	4
No especificado	237	119	118

Fuente: INEGI (2000).

Lo que muestra una gran vitalidad lingüística y cultural, a la cual es necesario fortalecer².

En la gran mayoría del territorio de México y el continente, el asentamiento de los grupos étnicos se remonta hasta épocas milenarias; particularmente para los límites de lo que hoy conocemos como el estado de Puebla éstos se dan hacia la parte norte, sur y oriente de su territorio, y correspondieron a tribus o grupos mejor identificados en la actualidad como el de los otomíes, los mixtecos, los ixaltecos, los zapotecos y totonacas, y desde luego... los mexicas o nahuas.

El término náhuatl se refiere, de acuerdo a la compilación de la Dirección de Educación Indígena en el Estado de Puebla (DEI, 2005) a “*el que habla teniendo autoridad o conocimiento*”; por tanto, nahuatlaca (*náhuatl* y *tlacatl*) sería la gente superior, la gente que manda. Los nahuas se nombran a sí mismos *macehuale*, término que traducen como “campesino”, posiblemente con base a la antigua estratificación social, compuesta por los *pillis* (los señores, la élite) y los *macehuales* (el pueblo) de la sociedad nahua. Los registros que se tienen hacen mención sobre todo a la lengua náhuatl de la región centro-norte y que pertenece al grupo lingüístico yuto-azteca, según

² Además de las ya citadas, existen hablantes del Jacalteco, Kanjobal, Lacondón, Mame, Matlatzinca, Mayo, Mixteco de la Zona Mazateca, Pápago, Popoloca de Oluta, Quiché, Tepehuán y Zapoteco Sureño.

las fuentes históricas. La lengua náhuatl tiene diferentes principios, que hoy se consideran sólo hipótesis: las más difundidas se refieren a que hubo varias migraciones hacia esta región, las cuales recibieron la influencia de los toltecas, provenientes del Altiplano central, y de los olmeca – xicalanca que estaban asentados en el valle de Puebla y Tlaxcala, y se dirigieron hacia la parte oriental de la sierra. Para los nahuas de estas áreas, su lengua es el mexicano. Para comprender la enorme y rica herencia cultural que estos pueblos prehispánicos legaron a los que actualmente aún conservan parte de esa riqueza, es necesario realizar una breve mirada a la vida diaria de los aztecas, como principales antecesores del grupo de los nahuas.

3.3. El legado cultural de los aztecas: organización y vida diaria.

Antes de la ocupación de los españoles, la vida diaria de un azteca estaba sujeta a los mandatos de sus dioses. El binomio de lo mágico-religioso y la existencia cotidiana formaban un conjunto inseparable que se manifestaba en las actividades cotidianas de las personas. La guerra se hacía en nombre y con el apoyo del dios Huitzilopochtli; sin la presencia de la divinidad, la guerra perdía sentido y la muerte en combate era estéril. Para un azteca, morir en la guerra ritual significaba acceder a un mundo superior al amparo de los dioses.

Tenochtitlán constituyó el centro de las actividades de los aztecas, a ella se llegaba por medio de tres impresionantes calzadas que la comunicaban con las orillas del lago Texcoco. Estos verdaderos terraplenes de piedra y tierra se extendían por miles de metros, siendo la calzada de Iztapalapa la más extensa con 11 kilómetros de duración. El centro de la ciudad contenía alrededor de ochenta edificios entre los cuales destacaba el impresionante templo consagrado a Quetzalcóatl con una base rectangular de 300 metros y una altura de 76 metros. Al contorno se ubicaban las residencias de la nobleza y el mercado, el cual mostraba una abundante actividad que comprendía a unas 40.000 personas, población similar a la de Sevilla en aquella época. En tanto más retirado del centro, disminuían la calidad de las construcciones y la riqueza de sus moradores, así que en los contornos de la ciudad, se concentraban las chozas de la mayor parte de población (Soustelle, 1956).

3.4. Divinidad & Mundo religioso

Por su estrecha creencia en lo mágico-religioso ligada a sus divinidades, entre las que destacan Huitzilopochtli (dios de la guerra), Quetzalcóatl (la serpiente emplumada, un héroe cultural, descubridor del maíz), Tlaloc (dios de la lluvia) y Coatlicue (diosa tierra, madre de Huitzilopochtli). La relación con los dioses era regulada por los nobles sacerdotes, mismos quienes presidían todo acto ceremonial y ritual realizado en los diversos templos edificados para honrar a las deidades. El calendario ritual que contenía una amplia gama de códigos, determinaba los días fastos y nefastos para la población. De tal manera que cuando un niño nacía en un día nefasto, se retrasaba la ceremonia de nacimiento para un día más favorable, no sin antes haber consultado a los llamados "lectores de destinos", quienes conocían las características de cada día del año.

Para los aztecas, el dios supremo Tonacatecuhtli y su esposa Tonacacihuatl, "señor y señora de nuestra carne", a quienes, por haberlos relacionado con la procreación y el parto, llamaron también Ometecuhtli y Omecihuatl, "señor y señora de una pareja", fueron los creadores del universo, de los dioses y de los hombres. Sin embargo, esta pareja no era propiamente objeto de culto como lo fueron los demás dioses.

Los aztecas creían que las fuerzas de la naturaleza podían ser benéficas o maléficas y que su bienestar estaba supeditado al dominio que lograran tener sobre ellas, por ello su religión estuvo tan estrechamente ligada a dicha creencia. La concepción religiosa azteca dividía al universo en dos mundos: el horizontal y el vertical. El primero, se extendía hacia afuera y poseía cinco direcciones, que corresponden a los cuatro puntos cardinales y al centro. Cada dirección estaba dominada por divinidades y asociada a ciertas características geográficas o supersticiosas, lo mismo que a determinados colores. El oriente estaba asignado a Tláloc y a Tlahuízcalpantecuhtli (la estrella matutina); el sur a Huitzilopochtli; el occidente a Quetzalcóatl, y el norte a Tezcatlipoca. Los colores ligados a cada una de estas direcciones eran: el rojo para el oriente, el blanco para el occidente, el negro para el norte y el azul para el sur.

Por su parte, el mundo vertical comprendía los paraísos y los infiernos. Había originalmente nueve paraísos que luego se convirtieron en trece y en ellos habitaban los

dioses según su jerarquía. A uno de ellos, el de Tláloc, iban los ahogados y los fulminados por el rayo; a otros los guerreros y las mujeres que morían de parto y los demás muertos iban al Mictlan (Matos, 1989).

Aún y cuando los aztecas eran por naturaleza trabajadores y de condición humilde, sabían también disfrutar la vida. Cuando podían hacían siesta y procuraban participar en todas las fiestas religiosas que había para descansar, danzar e ir también de compras, eran gente muy limpia y con una preocupación importante por su apariencia personal. Todo el mundo se bañaba frecuentemente, y ocasionalmente todos los días en los ríos, lagunas o canales. No bañarse era un sacrificio para ellos que, eventualmente y sobre todo los comerciantes, practicaban como una ofrenda a sus dioses en acción de gracia o para pedir algún favor.

Con relación a la presentación personal, ni los hombres ni las mujeres se quedaban atrás. A las mujeres, cuyo color natural era de un moreno bronceado, les gustaba tener un tinte amarillo claro, con el cual aparecen representadas con frecuencia en los manuscritos figurativos, por oposición a los hombres.

3.5. De la organización política y social del pueblo azteca

El sistema que los aztecas implementaron para la organización política y social de su pueblo, se basaba en el poder personal de la nobleza, el cual capitaneaba el soberano o huey tlatoani (gran orador y jefe de los hombres) quién poseía amplios poderes militares, civiles y religiosos. El huey tlatoani encabezaba el consejo supremo o tlatocán, donde participaban los jefes o tlatoani de las ciudades más importantes, las máximas autoridades militares y delegados de algunos calpullis. El consejero se encargaba de tomar las decisiones políticas, militares y administrativas y designaba al nuevo huey tlatoani a la muerte del soberano.

En tanto que la nobleza, formada por los tlatoani de las principales ciudades, los guerreros y sacerdotes, acumulaba cada vez más tierras y riquezas, la gente común o macehualtin se desempeñaba como mano de obra en la agricultura y la artesanía y debían pagar tributos al imperio. Los macehualtin constituían la mayor parte del pueblo azteca, además de los labradores, encontramos en este grupo a artesanos y servidores públicos (Keen, 1991).

La unidad social básica en el pueblo azteca era el calpulli, conformado por familias de macehualtin que tenían antepasados comunes y compartían un territorio subdividido en parcelas comunales. Al frente de cada calpulli estaba el calpullec, electo de por vida por los habitantes y en conformidad con el soberano azteca. Su principal tarea era el registro de todas las tierras de la comunidad y el control de las labores de cultivo.

Los tlacotli, eran personas que por haber contraído deudas o haber cometido algún delito, trabajaban para un amo sin recibir ningún tipo de pago, y generalmente, al finalizar la deuda o delito se daba por pagado. Los que reincidían podían llegar a ser sacrificados para los dioses (Keen, 1991).

3.6. Economía y fuentes de subsistencia azteca

La economía azteca se edificaba en las actividades agrarias y en el intercambio que abarcaban todo el imperio. La agricultura proporcionaba una gran variedad de frutas y hortalizas, como el tomate, el ají, las calabazas, el poroto y las tunas, necesarios para alimentar a la elevada cantidad de habitantes del imperio. Esta actividad era considerada una de las más evolucionadas de la América Indígena, sólo superada por el sistema implementado en el área andina.

Los cultivos en las chinampas fue una de las mayores peculiaridades desarrolladas por los aztecas, consistían en verdaderas islas flotantes en el gran lago mexicano de unos cinco metros de profundidad como máximo. Para su construcción, primero se colocaban hileras de árboles y arbustos en el agua formando grandes áreas rectangulares, éstos se rellenaban con tierra y material vegetal, sobresaliendo unos dos metros sobre el nivel de las aguas. En las chinampas se plantaban distintas especies de maíz y otros productos vegetales, y lograban producir cuatro cultivos anuales. Hoy día aún se sigue cultivando sobre estas fértiles chinampas en Xochimilco (Matos, 1989).

El sistema económico azteca, se basaba en métodos tan simples como el trueque, y fue sumamente eficiente, mantuvo una gran estabilidad y aseguró el bienestar a la mayoría de la población del imperio.

3.7. La medicina de los aztecas: ¿creencias mágico-religiosas?

En el caso de las enfermedades, los aztecas les atribuían un origen mágico o religioso, ya sea por la introducción de un cuerpo extraño o la influencia perniciosa de alguna divinidad o persona. La medicina entrelazaba ideas que se pueden considerar científicas y las creencias de índole mágico-religiosa, pues se admitía que las prácticas supersticiosas o la intervención de un dios podían sanar a los enfermos.

El reino vegetal constituyó el fundamento de su ciencia médica, aunque también aparece la superstición, que atribuía propiedades curativas a algunas piedras y animales. Las plantas medicinales empleadas por los aztecas fueron bastante numerosas, demostrado por el Dr. Francisco Hernández, médico enviado por Felipe II, hacía fines del siglo XVI, con objeto de estudiar la flora medicinal de la Nueva España. En su obra, *Historia de las Plantas de Nueva España*, consignó Hernández unas 1500 plantas, descritas botánica y farmacológicamente, e incluyó asimismo notas sobre las propiedades terapéuticas de ellas. Los curanderos utilizaban aceites y resinas para hacer ungüentos y emplastos, y con hierbas, raíces, hojas y cortezas elaboraban cataplasmas, infusiones, pócimas, purgantes, polvos, etc. Igualmente, utilizaban el zumo de las plantas para preparar gotas. El curanderismo era practicado por hombres y mujeres y el acervo de conocimientos adquiridos solía ser transmitido de padres a hijos, aquél que trataba de ejercerlo sin haber pasado por el obligado aprendizaje, era considerado un charlatán (Sahagún, 1960)

Entre los males atendidos y las prácticas curativas más frecuentes estaban: la reducción de fracturas y luxaciones por medio de emplastos e inmovilización de la parte afectada; las sangrías con navajas de obsidiana o con púas de puerco espín o de maguey; la aplicación de diversos tipos de emplastos o cataplasmas, según el caso, en las quemaduras y en las mordeduras o picaduras de animales ponzoñosos. Además, los curanderos suturaban heridas, combatían hemorragias, curaban enfermedades de la piel, úlceras, inflamaciones, padecimientos del oído y de los ojos, trataban las caries dentales, atendían partos y llegaban incluso a practicar la embriotomía.

3.8. *El mundo de la sexualidad en los aztecas*

Únicamente había dos formas de relaciones sexuales permitidas: las que ocurrían dentro del matrimonio; y las de guerreros solteros con sacerdotisas dedicadas a la prostitución ritual. Estas últimas estaban protegidas por la diosa Xochiquétzal, se presentaban adornadas y maquilladas y proporcionaban al hombre alucinógenos y afrodisíacos para estimular su apetito sexual. Siempre mantenían este tipo de relaciones antes de que los guerreros partiesen a la batalla. El adulterio, era duramente castigado.

Cada aspecto de la vida sexual estaba asociado a un dios diferente. Así, Xochipilli era el dios de las flores, del amor, de la fertilidad y de las relaciones sexuales ilícitas; al igual que su esposa, la diosa Xochiquétzal, quien, además era protectora de la prostitución que como se sabe era lícita. Tlazoltéotl era la diosa del placer, la voluptuosidad, la fecundidad y la fertilidad, ella protegía a las parturientas, a las parteras, a los hechiceros relacionados con el mundo amoroso y a los hombres de intensa actividad sexual (Lavrín, 1991).

3.9. *Las mujeres antes y después de la conquista.*

Existen pocos registros que muestren la vida de las mujeres antes de la conquista, es un tema poco explorado y que aún por los historiadores con algunas lagunas por disipar. Algunos investigadores se han ocupado de casos esporádicos como los dedicados a Anacaona, Malinche o Inés Suárez (Lavrín, 1991).

Durante las primeras décadas del siglo XVI, el número de mujeres españolas que arribó a América fue muy bajo. Se calcula que constituyeron entre el 5 y el 17% de los inmigrantes de esos años, a pesar que en España se estimuló la emigración familiar, es decir, de hombres acompañados de sus esposas (Díaz, 1960). Se pretendía mantener la pureza de sangre y la estructura familiar hispana y evitar que los conquistadores se mezclaran con las mujeres nativas. No obstante, la realidad fue muy distinta y el mestizaje hispano-indígena se produjo desde el primer momento.

Las mujeres que embarcaron a América venían con la intención de mejorar su condición social, vinculándose a algún conquistador. Las que no consiguieron este objetivo se desempeñaron en diversos oficios, como sirvientas, cocineras, vendedoras,

tejedoras o, en un número nada despreciable, como prostitutas. La mayoría de las mujeres vino para establecerse, ser protegida y alcanzar un futuro mejor en un mundo dominado por los hombres (Byrd, 1970).

El matrimonio constituyó uno de los pilares de la sociedad colonial, como fundamento de la familia y como base para la legitimación de los descendientes. No obstante estar sometida al control del marido, la mujer jugó un papel fundamental en su calidad de transmisora de la cultura material y doméstica de España y, sobre todo, de las creencias religiosas. A ella correspondía procurar el respeto de valores como la castidad, el honor y la maternidad y aspectos como el arte culinario, la vestimenta, las diversiones o la decoración del hogar (Lavrin, 1990).

Por su parte, la mujer indígena, no rechazó al español. Si bien hubo quienes fueron forzadas y violentadas por los conquistadores, otras se convirtieron rápidamente en sus concubinas y madres de la primera generación de mestizos. También trabajaron para el español en repartimientos, encomiendas y mitas, dislocándose la familia indígena al abandonar las mujeres sus comunidades de origen. La relación con la sociedad española, sobre todo en zonas urbanas, produjo que muchas mujeres nativas adoptaran la cultura e instituciones hispanas y se convirtieran en mediadoras entre ambas sociedades, las relaciones entre los sexos fueron más flexibles de lo que sucedería durante la colonia. A partir del siglo XVII, el rol social de las mujeres peninsulares, indígenas, negras (arribadas como esclavas desde la segunda mitad del siglo XVI) y mestizas se fue definiendo con mayor precisión y rigidez (Díaz, 1960).

3.10. La familia como institución social y su herencia ancestral.

La familia constituida como institución social básica, es nuclear y extensa, se conforma esencialmente en lo doméstico. Los grupos domésticos integran a todos los miembros del grupo familiar en las actividades de subsistencia, con divisiones básicas de trabajo según la edad y sexo. Los nahuas de esta región excluyen del matrimonio a los parientes reconocidos hasta el séptimo grado; además, prohíben el matrimonio entre compadres de “grado”, es decir, aquellos ligados por sacramentos religiosos como el bautismo, la confirmación, la primera comunión y el matrimonio. La norma más común para establecer lazos de parentesco es la de casarse con alguien del pueblo. Cuando

alguien de una comunidad tiene muchos compadres su prestigio es mayor y adquiere más posibilidades de extender los lazos de reciprocidad. Los hombres practican la ayuda mutua o “mano vuelta” en las labores de la faena (Pagina Web: www.mexico-tenoch.com, última actualización 2005).

Entre las mujeres también existe la ayuda mutua, pues cuando se va a realizar alguna fiesta o celebración se invita a las comadres, parientes y amigas para que ayuden a la preparación de los platillos. Los cargos tradicionales tienen una función religiosa y el principal es la mayordomía, que consiste en el patrocinio de la fiesta religiosa vinculada al santo patrón y a otros santos católicos. Otros cargos de menor importancia son diputados, esquineros, padrinos de las imágenes, etcétera, que ayudan en los gastos de cohetes, flores, ceras, preparación de la comida. La mayordomía, ejercida voluntariamente, es una forma de demostrar la devoción hacia el santo del pueblo y otorga prestigio a quien la cumple responsablemente. El mayordomo es el intermediario entre el santo y el grupo y debe ser espléndido y no escatimar gasto alguno. Piensan que cierto tipo de enfermedades como la pérdida del *tona* y el mal aire, son inducidas por un desacato, voluntaria o involuntaria del orden natural y sobrenatural, los especialistas o curanderos, hombres y mujeres, pueden sanar a una persona mediante el uso de ciertas terapias y plantas medicinales, conocen el orden cósmico y lo que puede trastornarlo, y devuelven la salud del ser humano; es una forma de restaurar este orden.

Al comienzo de la vida marital, la pareja permanece en casa de los padres del esposo, compartiendo los espacios, derechos y obligaciones con el resto de la familia. A los dos o tres años, dependiendo de su situación económica, la pareja se dispone a subsistir de manera independiente, con las limitantes y exigencias que esto supone, en un solar heredado o comprado por sus padres; o bien pueden obtener temporalmente un terreno mediante préstamo o a cambio de trabajar una parcela. La vivienda constituye el espacio de unidad de producción y consumo y de interacción social por excelencia, ya que en ella se desarrollan actividades sociales y rituales, se compone de dos habitaciones: el dormitorio y la cocina; en muchas comunidades aún se cuenta con un temascal, que en muchas comunidades por ejemplo de la Sierra Negra (específicamente en el Municipio de Vicente Guerrero, en donde trabajé y conviví con la comunidad durante algunos años de 1987 a 1996) se utiliza como especie de remedio, principalmente a las mujeres después del parto. El temascal es una especie de baño

rústico de vapor, en este lugar (Vicente Guerrero) es construido de material existente en la comunidad: como el barro, piedra y zacate, de pequeñas proporciones en cuanto a tamaño, contiene una abertura por donde se introduce leña y se concentra lo caliente; posteriormente cuando ya se encuentra la persona a la cual se le da el baño, le avientan agua fría para que despidan vapor y esto hace (la mezcla de lo caliente y el vapor) que la pos-parturienta saque el frío que su cuerpo absorbe al estar expuesta en el trabajo de parto; una vez habiéndose “calentado”³ a la madre le dan a su bebé para que también reciba el beneficio del baño.

La vestimenta utilizada por la mujer indígena nahua de la sierra norte se compone de enredo, o falda llamada nagua, faja para sostener el enredo, quechquémitl o huipil, y por último se complementa con la blusa o camisa. El enredo, del náhuatl cueitl/lio, chincuate, es de color blanco o negro y de manta. En algunas comunidades el enredo se ha sustituido por una falda plisada. El rebozo es un instrumento que pese a la modernidad las mujeres indígenas siguen usando, sobre todo para el cuidado de las y los pequeños; es una prenda recta y vistosa, muy peculiar entre las comunidades nahuas e indígenas. Su material generalmente puede variar, los hay en distintas telas y coloridos y son adquiridos de acuerdo a las posibilidades económicas de los maridos. El enredo que hacen de la prenda al cuerpo de la madre y el bebé, permite confianza y libertad en las actividades que realizan diariamente estas mujeres indígenas; con su pequeñín en la espalda pueden coordinar y ejecutar sus diferentes tareas, tales como cuidar animales, ir al campo, elaborar la comida, hacer su quehacer, preparar el nixtamal, echar las tortillas, etc.; lo que representa, sin lugar a dudas, una manera particular de socialización temprana de las niñas y niños en su primera infancia, pues les permite observar y seguir muy de cerca la gran diversidad de actividades cotidianas que sus madres realizan. Los hombres usaban calzón de manta anudado al tobillo, camisa plisada al frente y un cotón de lana o de acrilán, actualmente han sido sustituidos por el tradicional pantalón y camiseta o camisa comercial.

La cosmovisión nahua se basa en un principio fundamental que rige su sistema de representaciones: la dualidad. A partir de este principio se explica la diversidad del

³ Tradicionalmente, en las comunidades indígenas se conservan ciertas creencias que han pasado de generación en generación, tal es el caso de que al dar a luz una mujer, se considera que después del alumbramiento la persona queda “cruda”, por lo que se hace necesario calentarla por medio del baño para que sus huesos y su organismo queden en condiciones para la crianza del pequeño/a ser.

cosmos, su orden y su movimiento. Los elementos que componen el mundo terrenal y el sobrenatural son concebidos bajo este principio y a partir de éste los opuestos como frío/caliente, día/noche, masculino/femenino, arriba/abajo, nacimiento/muerte. Esta división actúa como principio organizador y regulador de su universo. A la naturaleza se le atribuye un poder sobrenatural depositario de las fuerzas del cosmos, “*dueños del cerro, del agua, del fuego y del viento*”, que gobiernan su hábitat. Una forma de mantener el orden es a través de los rituales y las ofrendas, ofrecidas en ocasiones determinadas y en lugares especiales. La principal fuente de vida es la tierra, en donde se entrelaza lo masculino y lo femenino, su fruto más importante es el maíz, el cual se compara con el hombre porque entre ellos hay analogía en su ciclo de vida, el género para los indígenas está equilibrado.

El maíz es la planta sagrada que requiere de cuidados y protección a través de las ofrendas y prácticas rituales. El Sol, principal divinidad celeste, es considerado el dador de vida y entre los nahuas actuales está asociado a Cristo, al que ven tradicionalmente como un héroe cultural. Para las comunidades indígenas nahuas se consideran prácticas religiosas tradicionales aquellas de carácter doméstico que tienen el propósito de mantener o restituir el equilibrio entre el hombre y su entorno, como puede ser un nacimiento, un deceso, un bautizo, casamiento, construcción de una casa y su bendición, el inicio de la siembra del maíz, las peticiones de lluvia y las curaciones en donde intervienen el ritual oral, las imágenes católicas y a veces algunas figurillas prehispánicas, así como las flores, el incienso, el aguardiente, las velas y también el tabaco (Pagina Web: www.mexico-tenoch.com, última actualización 2005).

En la Colonia Tlilostoc, mucho de lo antes descrito aún se conserva, por ejemplo en el caso de la vestimenta, las mujeres son las que aún portan la falda –enagua- plisada con algunas variaciones, blusa de acrílín y rebozo, guarache o zapato de plástico, los hombres pantalón, camisa y sombrero. Se continúa con las mayordomías y las celebraciones religiosas, como bautizos y casamientos que varían de acuerdo a la religión y al lugar original de procedencia, el temascal y los remedios caseros, la siembra del maíz y la elaboración de tortillas son las principales actividades de hombres y mujeres (Ver caracterización Tlilostoc).

3.11. Las mujeres: su herencia cultural y su tránsito en el mundo contemporáneo.

Particularmente los grupos indígenas, practican un sistema de jerarquías sociales atribuido a un régimen que en algunas culturas indígenas se conoce como “usos y costumbres”, que hace que el sector femenino en este ámbito se enfrente a situaciones de desigualdad enormes con respecto al del género masculino. Muchas mujeres en condiciones de pobreza y cuando el marido sale a trabajar, ya sea que todo el día la pase fuera o tenga que salir a otro lugar a buscar el sustento diario, enfrentan situaciones que comúnmente mujeres con un estatus de vida mejor no realizan. Por ejemplo: son capaces de cambiar un tanque de gas; levantar los bultos de maíz o mazorcas después de recoger la siembra; llevar los animales a comer y encerrarlos en el corral; ordeñar las vacas, entre otras actividades quizá más pesadas ya sea en el hogar o en el campo. Otros ejemplos lo son las mujeres que se quedan solas o que por situaciones adversas como la falta de una economía sólida, mediana preparación o estudios, se dedican tal vez a la construcción; a ser ayudantes de albañil o chóferes de combis o taxis e incluso hasta de peligrosos camiones pesados, demostrando con ello que el afán de sacar adelante a su familia es mucho mayor que su aparente debilidad muscular.

Rubin (1986), usa el término categoría de género para referirse al sistema de jerarquías sociales. Sustentado en las diferencias sociales, explica a su vez que estas mismas diferencias mantienen un sistema de discriminación⁴ de las mujeres; además, se suma el hecho de que las comunidades indígenas son consideradas una de las unidades con mayores rezagos y problemas sociales heredadas generacionalmente por medio de la cultura. En este sentido, la falta de una preparación profesional que les permita acceder a mejores alternativas de vida en sus labores, limita las oportunidades de desempeñarse en trabajos que requieran menos esfuerzo y por lo tanto, ante la necesidad de apoyar al marido o de resolver en parte su ausencia, deben asumir trabajos que no requieran preparación, aunque sí, mucho desgaste físico y seguramente... una remuneración económica muy baja.

⁴ La ONU la define como la distinción, exclusión o preferencia que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. A esta definición hay que añadir la especificidad en cuanto a discriminación por sexo.

Discriminación que se da no solo en lo económico, las reflexiones personales de tres mujeres indígenas australianas, enfatizaron que las escuelas manejan un sistema de exclusión hacia las mujeres que desean continuar su escolaridad superior (educación superior). Estas mujeres comparten su apreciación a las desigualdades que las rodean. Sus experiencias educativas demostraron “que las realidades y valores aborígenes no se reflejan con autenticidad en los contenidos ni al impartir los programas de uso” (Dudgeon, Oxenham y Grogan, citadas por Luke, 1999:63)⁵. Las tres experimentaron el racismo y sexismo en ambientes de enseñanza superior. Señalan también que se consideran afortunadas al haber superado sobre todo el racismo; sin embargo, están conscientes de que no les ha ocurrido lo mismo a muchas otras mujeres aborígenes que han creído en los movimientos feministas. Concluyen en decir que “*es demasiado habitual que se considere a la mujer (y al hombre) aborigen que se desenvuelve en el terreno profesional, como una protegida de sus colegas blancos*” (Luke, 1999: 64); así, se reconocen como diferentes y aceptan esas diferencias, estableciéndose en una realidad aborigen.

No obstante, en nuestro país, de las situaciones de discriminación y desventajas que suelen enfrentar las mujeres, a menudo se responsabiliza a la madre del éxito educativo que logren tener sus hijas e hijos, y para lograr cambiar tal situación, aceptan la separación temporal de sus pequeñas y pequeños y los envían a la escuela, con la única intención de preparar el camino hacia su autonomía e independencia que les permita en lo futuro el éxito educativo (Walkerdine y Lucey, 1989, citados por Luke, 1999).

Dado que la familia se compone de varias personas y que de manera permanente establecen mecanismos de comunicación-interacción entre ellas, además de los que se ejercen con las que no pertenecen a la familia de manera directa, las niñas y los niños menores reciben esta socialización principalmente, a través del lenguaje. Aunado al lenguaje se encuentra lo simbólico, lo que a simple vista no se ve, lo que se aprende y se lleva a cabo al experimentarlo. Y por tanto, se practica, traduciéndose en la educación

⁵ Reflexiones de 3 mujeres aborígenes australianas y sus primeras influencias en la familia, su educación y su formación.

que la familia confiere a las y los menores, y que son señaladas generalmente como prácticas de crianza.

3.12. Las prácticas de crianza y su relevancia en la infancia temprana

Muchos investigadores se han interesado por entender estas relaciones y los procesos que intervienen en las prácticas de crianza, sin embargo existe poca literatura que ilustre los grupos indígenas, pocos autores como Paradise y Lourdes de León han realizado trabajos de investigación al respecto, lo que implica una gran carencia de información tanto en la antropología en general como en la educativa. Así por ejemplo, para Aguirre Dávila (s/a: 3)⁶ “las prácticas de crianza son parte de las relaciones familiares y en ellas se resalta el papel que juegan los padres en la formación de sus hijos”. Si bien las prácticas de crianza son una forma de acercamiento e interacción con el mundo social, también representan el mayor conducto de socialización con el que el individuo cuenta en la primera infancia.

En los Estados Unidos en 1994, el Comité de la *Carnegie Corporation* publica un informe sobre las necesidades de los niños menores. Tal informe menciona que: “el estímulo externo en el que se desenvuelve la vida del recién nacido, influye en el número de células y conexiones entre las mismas” (Fujimoto, 1996: 94). Se destaca que al nacer, las y los recién nacidos cuentan con miles de millones de células cerebrales, que son muchas más de las que poseen en su tercer año de vida, y que representan el doble de las que tendrán en su vida adulta. Por otra parte, se encontró que la falta de estimulación puede tener consecuencias indestructibles e irreversibles en el desarrollo cerebral. Además, señala que las niñas y niños nacidos en ambientes de pobreza, son más susceptibles a presentar diferencias cognitivas a los 18 meses, lo cual, muchas de las veces llega a ser definitivo. Lo más conveniente para ellas y ellos, dice, es que los padres permanezcan en el hogar a su cuidado, al menos durante sus primeros seis meses de vida. La Carnegie Corporation expone que: 1) El desarrollo cerebral es más rápido y extenso antes del primer año de vida. 2) El desarrollo cerebral es más sensible a factores

⁶ Profesor de Psicología Social del Departamento de Psicología de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

del medio ambiente de lo que se sospechaba. 3) La influencia del medio ambiente externo a edad temprana deja una huella imborrable. 4) El ambiente no sólo afecta el número de conexiones, sino también la manera en cómo se afirman. Y 5) El impacto negativo que tiene el stress en el funcionamiento del cerebro (Fujimoto, 1996).

Definitivamente la mayoría de las investigaciones ocurren en la sociedad occidental, y de la población indígena sabemos muy poco; sin embargo, esto sólo demuestra que es necesario realizar futuras investigaciones en el ámbito de nuestra competencia y con nuestra sociedad, para así poder contar con escenarios más acordes al nuestro.

En México, las prácticas de crianza se entrelazan con una serie de vínculos cognitivos, afectivos y sociales caracterizados por la diversidad cultural de nuestro país, y que dicho sea de paso, desconocemos, siendo una línea más de futuras investigaciones; el ambiente familiar representa para la gran mayoría de las familias mexicanas, el lugar en donde se desarrollan los modelos de comportamientos a seguir a lo largo de la vida. Estos comportamientos llevan implícita la condición de ser hombre o mujer y a su vez incluyen una cuestión de género. De ahí que, es necesario *describir las prácticas de crianza en los ambientes naturales para entender estas relaciones* y promover la equidad entre unos y otras.

Para Garduño y Cervantes (1995) las prácticas de crianza dentro del ámbito familiar, son las que se distinguen como las formas de interacción y comunicación manifiestos entre los padres e hijos, pues éstas vienen a ser finalmente, las que promueven la adquisición de actitudes, valores, normas morales, diversos aspectos de la personalidad, así como también, distintos hábitos y manifestaciones que en su conjunto, conforman la educación que va formando al individuo, sobre todo en la primera infancia. Dentro de los hallazgos más sobresalientes, estos autores enuncian cinco áreas de interés: *Comunicación*, en donde de acuerdo a las respuestas obtenidas, existe una diferencia entre la comunicación que se establece entre la madre y el padre en relación a sus hijos (as), la balanza se inclina hacía la madre ya que es quien pasa más tiempo con ellos (a), ya que el padre tiene que salir generalmente del hogar a trabajar y cuando regresa generalmente se encuentra cansado. *Motivación*, consecuentemente a que las madres son quienes pasan más tiempo con los hijos (as), por excelencia es quien

mayormente motiva a la superación y al esfuerzo constante, teniendo como expectativa una mejora en el aspecto económico lo que le puede brindar una vida más cómoda. *Atribuciones*, tiene que ver con el éxito o fracaso escolar, si hay éxito escolar quiere decir que hubo esfuerzo, dedicación, esmero y al mismo tiempo se vincula con la autoestima tanto de los padres como del hijo (a). En cambio, al fracaso escolar le atribuyen la falta de esfuerzo y la autoestima baja. *Expectativas y valores de los padres*, el estudio refiere que los padres y madres de familia, coinciden en que tanto hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades para continuar estudiando y ven a la educación como una puerta de liberación al papel que de manera tradicional la mujer a desempeñado. Por último, las conductas instrumentales para educar a sus hijos refiere al tiempo, cuidado y dedicación que tanto el padre como la madre invierten en sus hijos e hijas, de donde notablemente las madres son las encargadas de la educación de sus hijos (as), en cambio el padre se involucra de manera indirecta ya que se acentúa el rol de proveedor de la familia.

Así mismo y en un estudio sobre Reconstrucción del Perfil de Paternidad en Zonas Urbano Marginadas y Desarrollo del Pensamiento Crítico en Edad Temprana, la autora destaca que dentro de las premisas de los padres para identificar la orientación de las prácticas de crianza, la tendencia es considerar a las prácticas de crianza como el resultado de las experiencias vividas por ellos en la infancia. Vivencias que reproducen el modelo de educación que brindan a sus hijos (as), Daza (1998).

Una de las investigaciones hechas con grupos indígenas en México, la realizó Lourdes de León (2003) en el municipio de Zinacantan, en los altos de Chiapas, esta investigadora fundamenta sus hallazgos en “los estudios de socialización por y con el lenguaje que plantean que: a) el lenguaje es un mecanismo central de socialización (de León 1998a, b, Millar 1982, Ochs 1988, Schieffelin & Ochs 1986, Vygotski 1978)”; b) “*los niños y los otros novatos de la sociedad adquieren conocimientos tácitos de los principios del orden social y sistemas de creencias...por estar expuestos y participar en interacciones mediadas por el lenguaje (Ochs 1988:2)*” (de León, 2003:93).

Un estudio que refiere la participación de los niños en actividades fuera de la escuela, destaca importantes variaciones culturales en la participación de éstos en las actividades en casa. Parte de la discusión describe que “*las actividades cotidianas de*

los niños se organizan de acuerdo a creencias y prácticas culturales y como forma de socialización y desarrollo” (Mejía-Rogoff, 2005:4) El estudio encontró que las madres de herencia indígena con escolaridad básica consideran que sus hijos son lo suficientemente aptos para cuidar de sus hermanos y hacerse cargo de tareas domésticas que en otros grupos culturales, sólo serían competencia de los adultos. En oposición las madres de nivel socioeconómico medio y medio alto con mayor experiencia escolar, consideran que aún son muy pequeños para hacerse cargo de actividades domésticas y que sólo puede realizar actividades bajo la supervisión de un adulto. Finaliza argumentando que estas diferencias socioculturales revelan que las concepciones de las madres sobre las habilidades de sus hijos para asumir responsabilidades, conlleva a importantes implicaciones en el desarrollo cognitivo y cultural de los niños en tanto miembros de una familia y comunidad.

A partir de estos y otros estudios, se corrobora que los tres primeros años y en especial el primero, son críticos y concluyentes en el desarrollo del ser humano; que la educación inicial y preescolar debería orientar la base del curriculum y de la instrucción, y asegurar la disminución de los índices de deserción a futuro (Marcon, citada por Fujimoto 1996). Es entonces a ésta edad, en la que se desarrolla la inteligencia, personalidad, comportamiento social, entre otras potencialidades; en consecuencia, un atractivo reto para las autoridades educativas sería el invertir en programas dirigidos a niños menores de seis años, *“para revertir los efectos de la pobreza y disminuir los costos sociales en el futuro”*(Fujimoto, 1996: 97).

3.13. Las prácticas de crianza en Tlilostoc

La colonia Tlilostoc se funda por ahí de los años ochentas, principalmente por buscar mayores espacios para consolidar el patrimonio familiar en parejas jóvenes. Sus fundadores se desprenden de la Junta Auxiliar de la Resurrección la cual tiene esta categoría a partir del decreto del 30 de octubre de 1962, en donde el municipio de Puebla estaba conformado por diecisiete Juntas Auxiliares y la cabecera municipal. Actualmente la Junta Auxiliar, abriga a 7,749 habitantes según datos de INEGI, 2000, de los cuales 2,500 viven en Tlilostoc de los que, como ya se hizo mención, 750 son hablantes del náhuatl, 250 hablan el tutunakú, aproximadamente 100 mazateco,

además del español, el resto se reconocen monolingües en español. De acuerdo a esta información, se considera que 1100 habitantes aproximadamente son bilingües – hablantes de una lengua indígena y del español – y alrededor de 1400 sólo hablan español, lo que indica una gran diversidad lingüística y cultural, dado el gran movimiento migratorio de unos años a la fecha se ha dado, sobre todo en las principales ciudades del estado.

Existe una gran diversidad en la mayoría de las familias que conforman la colonia, las que son originarias es decir, quienes conformaron la colonia son extensas, conformadas por el padre, la madre y en promedio de 4 a 8 hijos. La cultura de la reproducción compulsiva de acuerdo con López “es herencia de épocas pretéritas, cuando la sobrevivencia de la especie humana estaba en peligro” (1997:34). En el caso de los matrimonios jóvenes, se observa que se componen de el padre, la madre y en promedio de 1 a 3 hijos, lo cual indica que existe una tendencia a un cambio cultural; es decir, pasar de la cultura de la reproducción compulsiva⁷ a la de la salud reproductiva, que se refiere “*a la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo, que no incluye como elemento indispensable la procreación*” (López, 1997:35-36).

En cuanto a la higiene y salud en la familia y sobre todo de los hijos e hijas pequeñas, generalmente al presentarse alguna situación de enfermedad en los infantes, se recurre con más frecuencia al médico que a las prácticas tradicionales. Las prácticas tradicionales en la colonia son frecuentes en casos más simples como el empacho, dolor de estómago o diarrea que lleguen a presentar los pequeños, algunos ejemplos de prácticas tradicionales, se mencionan en la descripción del contexto.

Un porcentaje mínimo de las mujeres de la colonia Tlilostoc, usan aún el práctico rebozo, sólo que en su mayoría son mujeres originarias del lugar y que salen a comercializar, lo usan para cargar/enredar sus tortillas ya que muchas de ellas se dedican a venderlas en los principales mercados del centro de la ciudad de Puebla, en apoyo a la economía del hogar, algunas otras lo usan alrededor de la cabeza para protegerse del sol en sus jornadas de trabajo en el campo.

⁷ Anteriormente se tenía la creencia de que el matrimonio era sólo para la procreación y se mantenía la idea de “*los hijos que dios nos dé*”.

En la colonia Tlilostoc, sucede que la mayoría de las familias a pesar de que dan las mismas oportunidades de estudiar y prepararse tanto para hombres como para mujeres, se sigue proyectando una cultura que favorece a que los varones sean los que puedan culminar en promedio la educación secundaria, en desventaja con las mujeres que aún en estos días se siguen casando muy jóvenes y dejan inconclusos sus estudios superiores. Una de las mujeres del lugar que fueron de las iniciadoras de la colonia Tlilostoc, argumenta que sus hijos como hombres que son tienen la obligación y responsabilidad de mantener sus hogares, y que por tanto, prefiere que sean ellos los que tengan oportunidad de estudiar y prepararse hasta donde les sea posible; en cambio con sus hijas no sucede lo mismo, pues comenta que con el expendio de leche con el que cuenta y al cual sus hijas le ayudan a atender, las niñas ordeñan las vacas, —**y por su condición de mujeres**— deben ocuparse más de la casa, hacer tortillas para vender; lavar, planchar, cocinar, además de dar de comer a los animales y otras labores domésticas – lo ejemplifica por otra parte, una distribución del trabajo y el trabajo compartido-. Así que conserva el criterio de que el día que ellas se casen, el marido las tendrá que mantener, por lo que le da más importancia al hecho de que ellas, las niñas, sus hijas, (**las mujeres de casa**), tienen que saber más que otra cosa... hacer bien el quehacer, lavar la ropa, cuidar animales, echar tortillas, preparar la comida y, naturalmente... atender al marido y procrear.